



**ACTA DE REALIZACION DEL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS Y DEL ESPACIO DELIBERATIVO.
AÑADE EL LINK DEL VIDEO POR LA RED SOCIAL FACEBOOK EN VIVO**

En cumplimiento a la normativa vigente, siendo el día 30 de abril de 2026, siendo las 08h00, dentro del Programa de América Dignidad, la Máxima Autoridad del medio de comunicación, señor GABRIEL ELOY PIN GUERRERO, rindió personalmente y en vivo, la rendición de cuentas dentro de las oficinas principales del medio de comunicación privado denominado RADIO RSN, que se encuentra ubicado en Avenida del Ejército 108 entre Manuel Galecio y Vicente de Piedrahita y que opera en el canal radioeléctrico de 100.5, en Frecuencia Modulada estéreo (FM), en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Iniciando luego el espacio deliberativo. RENDICION DE CUENTAS QUE SE TRANSMITIO TAMBIEN POR LA RED SOCIAL DE FACEBOOK, por lo que luego del corte del video tanto de la Rendición de Cuentas como del Espacio Deliberativo se procederá a firmar la presente ACTA DE REALIZACION DEL EVENTO Y DEL ESPACIO DELIBERATIVO como sigue:

1. Los asistentes firman en conjunto:

1.1. **GABRIEL ELOY PIN GUERRERO,**

1.2. **AB. GISELLA GUARANDA BUSTAMANTE,**

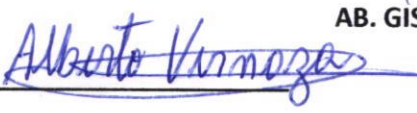
1.3. **ECO. ALBERTO VERNAZA**

2. El señor GABRIEL ELOY PIN GUERRERO solicita al Equipo de Rendición de Cuentas prosigan con lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el proceso del 2026
3. La Abogada Guaranda le informa que luego de la ejecución de la Rendición de Cuentas en vivo tanto por RADIO RSN como por la red social FACEBOOK, se procederá a hacer los cortes de video tanto de la Rendición de Cuentas como del Espacio Deliberativo para obtener los links necesarios que se agregaran como verificación de las distintas fases.
4. El Eco. Alberto Vernaza entrega los links de la Red Social de FACEBOOK donde se encuentra publicada el VIDEO EN VIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS CON LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN EL ESPACIO DELIBERATIVO

<https://www.facebook.com/reel/1538119261218678>


SR. GABRIEL PIN GUERRERO


AB. GISELLA GUARANDA B.


ECO. ALBERTO VERNAZA